



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Renovación de Cargo_Juan Manuel BERGALLO LOUTEAU_EX-2021-00152366-UNC-ME#FAUD

VISTO:

El EX-2021-00152366-UNC-ME#FAUD. por el cual la Secretaría Académica eleva el informe del Comité Evaluador del Área Ciencias Sociales (Comisión Única) correspondiente a la Evaluación Académica realizada al Arq. **Juan Manuel BERGALLO LOUTEAU**, en la cátedra de **HISTORIA DE LA ARQUITECTURA III "A"**, de la carrera de Arquitectura de esta Facultad; y

Y CONSIDERANDO:

Que el Comité Evaluador, en un todo de acuerdo al marco reglamentario de las Ordenanzas N° 06/08 del H.C.S. y 166/08 de este H. Cuerpo, ha emitido, en orden 9 por IF-2021-00152461-UNC-ME#FAUD, el dictamen correspondiente al citado docente con resultado "SATISFACTORIO",

Por ello,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento del dictamen expedido por el Comité Evaluador del Área Ciencias Sociales (Comisión Única).

ARTÍCULO 2º: Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso del Arq. **Juan Manuel BERGALLO LOUSTEAU** (Leg. 22544) en el cargo de Profesor Titular dedicación Semi Exclusiva en la cátedra de **HISTORIA DE LA ARQUITECTURA III "A"**, a partir del 20 de octubre de 2018 y por el período de 5 (cinco) años.

ARTÍCULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A
LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.**